LITORALPRESS

Fecha: 03-07-2024
Medio: El Llanquihue
Supl. : El Llanquihue
Tipo: Noticia general
Título: **Solicitan avanzar en declaratoria de humedales de Puerto Montt**

Pág. : 2
Cm2: 545,0
VPE: $ 597.288

Tiraje: 6.200
Lectoría: 18.600
Favorabilidad: No Definida

AGENCIA UNO

LO OCURRIDO EN EL HUMEDAL VALLE VOLCANES REACTIVÓ A LAS ORGANIZACIONES AMBIENTALISTAS, VECINOS Y A LA MUNICIPALIDAD PARA REQUERIR ACELERAR EL TRANCO Y ASÍ OTORGAR SEGURIDAD A ESTOS ECOSISTEMAS.

Solicitan avanzar en declaratoria de humedales de Puerto Montt

Marcelo Galindo
marcelo.galindo@diariollanquihue.cl

Avanzar en la declaratoria de humedales constituye el requerimiento que presentan las agrupaciones ambientalistas, los vecinos y la Municipalidad de Puerto Montt, después de los problemas descubiertos en el humedal de Valle Volcanes que obligó al Tercer Tribunal Ambiental -con sede en Valdivia- a suspender los trabajos que se ejecutaban en este ecosistema de 189,3 hectáreas.

Según la Agrupación por los Humedales y Entornos Naturales (Gayi) de Puerto Montt, existen 26 humedales con una superficie total de 1.995 hectáreas, varias de ellas afectadas por construcciones inmobiliarias.

De los observados por Gayi, 19 están en proceso de declaratoria, tres la tienen y cuatro están en calidad de anulados, entre ellos, el de Valle Volcanes.

El estudio de Gayi discrepa con el registro del Ministerio de Medio Ambiente, que da cuenta de 22, de los cuales siete están declarados y dos anulados.

EXISTEN 26. *Agrupación Gayi elaboró un estudio que indica que son alrededor de 1.995 las hectáreas con este tipo de ecosistema. El daño provocado al humedal de Valle Volcanes se estima que alcanzó las 12. En inmobiliaria Alto Volcanes aseguran que es factible convivir con estos cuerpos de agua.*

SERNAC

David Hinostroza, de la Agrupación por los Humedales y Entornos Naturales (Gayi), argumentó que el estudio que develó la existencia de 26 humedales en Puerto Montt, se realizó tras una conversación con la dirección regional del Servicio Nacional del Consumidor (Sernac), debido a los reclamos que se han recibido por casas anegadas y con daños estructurales.

El listado con el número y ubicación de estos ecosistemas fue entregado por la agrupación a la ministra de Medio Ambiente, Maisa Rojas, con quien se reunieron la semana pasada, en el marco de su visita a Puerto Montt.

"Este listado da cuenta que existen 26 humedales, que la mayoría están en etapa de declaratoria y que algunos han sido alterados o eliminados. También advierte sobre proyectos de desarrollo inmobiliario que se están haciendo en lugares que no son aptos por la presencia de estos", refuerza.

Calificó, además, que el diálogo con la autoridad de Medio Ambiente ha sido escaso, porque ha viajado cuatro veces a Puerto Montt y no se ha reunido con la comunidad.

Hinostroza solicitó avanzar en declaratoria de humedales que están pendientes en la capital regional.

"Lamentamos que la ministra no gestione reuniones con la sociedad civil y con las organizaciones para levantar y conocer las problemáticas medioambientales existentes en la capital regional y la región. Por ello, le hice saber que teníamos más diálogo con los seremis del gobierno anterior que con los de ahora".

LITORALPRESS

Fecha: 03-07-2024
Medio: El Llanquihue
Supl. : El Llanquihue
Tipo: Noticia general
Título: **Solicitan avanzar en declaratoria de humedales de Puerto Montt**

Pág. : 3
Cm2: 578,0
VPE: $ 633.462

Tiraje: 6.200
Lectoría: 18.600
Favorabilidad: No Definida

2 años y medio
han transcurrido desde que el municipio de Puerto Montt ingresó los documentos para declarar varios humedales.

189,3 hectáreas
te terreno tiene el humedal de Valle Volcanes en Puerto Montt y que buscan proteger ambientalistas y vecinos del barrio.

2020 es el año
que comienza a operar la Ley de Humedales en el país y de acuerdo a la ministra de Medio Ambiente se han declarado 210.

(viene de la página anterior)

RECLAMACIONES

Maisa Rojas, ministra de Medio Ambiente, en el marco de la visita que realizó el pasado jueves a Puerto Montt, explicó que la anulación del humedal de Valle Volcanes es materia de análisis con el Departamento Jurídico de la cartera.

"Estamos evaluando qué hacer desde el nivel central para que sea declarado", detalló.

Respecto de las declaratorias de los otros humedales urbanos, Rojas aclaró que el Ministerio de Medio Ambiente recibe estas solicitudes en el marco de la ley que está vigente desde 2020.

"El 2 de febrero (de este año) para el Día Internacional de los Humedales estuve en Hornopirén declarando el humedal 210. Lo que permite la ley es hacer reclamaciones ante los tribunales ambientales y en algunos casos han anulado algunas de nuestras declaraciones y en otros han solicitado al ministerio volver a revisar la delimitación".

Reconoció que han existido dificultades porque se trata de una ley nueva y, por lo tanto, ha sido un proceso de aprendizaje para su cartera respecto de cómo hacer una declaración que sea muy robusta de manera que cuando ocurren las reclamaciones, "nuestra delimitación sea bien elaborada y no se anule".

NUEVA NORMATIVA

Claudio Sepúlveda, presidente de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC), sede Puerto Montt, anotó que el gremio está comprometido en el trabajo para que la industria sea más sostenible a corto y mediano plazo.

"Somos participantes activos en el Pacto por una Región Sostenible e Inclusiva del Gobierno Regional, donde tenemos desafíos y acciones concretas que trabajar y nos encontramos implementando un Acuerdo de Producción Limpia (APL) con nuestros socios e instituciones públicas desde 2023".

En este sentido, indica que la CChC de Puerto Montt forma parte de un grupo de trabajo sobre humedales "con el fin de estudiar la normativa, su impacto y buscar caminos para la ejecución equilibrada entre los proyectos de construcción y el cuidado del medio ambiente".

A juicio de Sepúlveda, el sector se está enfrentando a grandes problemáticas con esta nueva normativa, "ya que los plazos para las declaratorias son muy extensos y no hay claridad de los terrenos y superficie que serán considerados como humedales".

Agrega que, "además, existen diferentes interpretaciones entre los distintos organismos, lo que lleva a generar una gran incertidumbre, alejando la inversión y el desarrollo de nuevos proyectos, llevando a errores por falta de información".

> "Estamos evaluando qué hacer desde el nivel central -con la Unidad Jurídica- para que sea declarado (el humedal Valle Volcanes)"
>
> **Maisa Rojas**
> ministra de Medio Ambiente

> "Nuestra región y el país necesita más inversión para disminuir el déficit habitacional subsanando las necesidades de las familias"
>
> **Claudio Sepúlveda**
> Presidente de la CChC

CEDIDA

LAS ÚLTIMAS OBRAS EJECUTADAS EN EL HUMEDAL DE VALLE VOLCANES, FUERON DETENIDAS POR DISPOSICIÓN DEL TRIBUNAL AMBIENTAL.

Entonces, para el presidente del gremio de la construcción a nivel local, es urgente contar con las reglas claras y criterio común, así como respetar la certeza jurídica y buscar puntos de equilibrio entre el cuidado del medio ambiente y el desarrollo, ya que la región y el país necesitan más inversión para disminuir el déficit habitacional subsanando las necesidades de las familias.

VEGETACIÓN NATIVA

En la inmobiliaria Alto Volcanes aseguran que es factible convivir con los humedales en los diferentes proyectos habitacionales que se contemplan en la zona de Valle Volcanes.

Sostienen que "en el área de nuestro proyecto existen dos humedales en proceso de declaración presentados al Ministerio del Medio Ambiente por la municipalidad en diciembre de 2021, llamados Guiña y Alto La Paloma".

Refuerzan que todo el sector se encuentra con labores paralizadas y sin intervención alguna por parte de la compañía.

Observan que es factible ejecutar obras de infraestructura verde en este sector y explican "que integrarán los futuros barrios a los humedales en proceso de declaración mediante el uso de vegetación nativa para conservar la velocidad del escurrimiento y rugosidad natural de los cauces que alimentan a los humedales".

"Dichas obras serán concordantes con el proyecto de viviendas presentadas a evaluación ambiental a principios de este año", expresaron.

VISIÓN Y CLARIDAD

Pablo Triviño, jefe del Departamento de Medio Ambiente de la Municipalidad de Puerto Montt, recordó que hace dos años y medio fueron ingresados al ministerio los expedientes completos de todos los humedales que se conocían hasta ese momento en Puerto Montt y que además estaban catastrados. "Llevamos todo este tiempo esperando que se pronuncien. Los acompañamos a todos los terrenos y humedales para que tengan la visión y claridad de lo que estamos haciendo, sin embargo a la fecha no hemos tenido respuestas", por lo que solicita avanzar en esta declaratoria.

Según Triviño, "lo único que hemos sabido extraoficialmente es que desde el nivel central se han estado priorizando dos o tres declaratorias al año, lo que es insuficiente y no corresponde, porque se vulnera la Ley de Humedales que dice que el Ministerio de Medio Ambiente tendrá sólo 6 meses para realizar el trámite, pero llevamos 2 años y medio sin respuesta del ministerio".

Javiera Torres, directora de la Dirección de Obras Municipales (DOM), especificó que en un humedal declarado no se autorizan las construcciones "y se exige para iniciar obras que tengan el Estudio de Impacto Ambiental".

Sobre los que están en estudio, precisó que "tampoco se otorgan permisos".

Además, "frente a situaciones donde la gente cree que es un humedal, pero no tiene declaración, ni está en estudio, consultamos al Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu)", observó.

Emergencia habitacional

Fabián Nail, seremi de Vivienda y Urbanismo, explicó que la cartera está trabajando con las herramientas técnicas, legales y sociales en la generación de soluciones habitaciones definitivas que requieren ser subsidiadas con recursos públicos para las familias que más lo necesitan. "Para esto, llevamos adelante un Plan de Emergencia Habitacional que ha sido respetuoso de las normativas ambientales, porque debemos ser garantes de que el desarrollo habitacional resguarde equilibradamente nuestros entornos naturales". Aseguró que para entregar garantías "no solamente nos encargamos de calificar técnicamente los proyectos sociales y luego financiarlos, sino que también de sentarnos a dialogar con distintos actores", como los relacionados con el sector inmobiliario.

CEDIDA

EN SU ÚLTIMA VISITA A LA REGIÓN, LA MINISTRA SE REUNIÓ CON LA AGRUPACIÓN GAYI.